



Expediente nº: 71271/2024
Procedimiento: Bases para la provisión temporal de un puesto de Administrativo de Administración General mediante comisión de servicios.
Asunto: Lista provisional de admitidos y excluidos

ANUNCIO

DOÑA MARÍA JOSÉ RUÍZ EGEA, CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA,

HACE SABER: Que mediante Decreto nº 2024-7929, de fecha 20 de noviembre de 2024, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión temporal de un puesto de Administrativo de Administración General, mediante comisión de servicios, aprobada por la Directora General de Recursos Humanos y la Concejala Delegada de Personal del Ayuntamiento de Torrevieja, que es la siguiente:

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***1482**	NAVARRO RODRÍGUEZ, ROBERTO
2	***6353**	RIVES MONTESINOS, SANDRA

2.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- NINGUNO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. Extemporáneo
.No manifiesta expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas a la fecha en que termine el plazo de presentación de las mismas.
.No manifiesta que conoce y acepta las Bases de selección.
.No acredita suficientemente la representación

SEGUNDO.- Que la composición de la Comisión de Valoración para la convocatoria para la provisión temporal, en comisión de servicios, de un puesto de Administrativo de Administración General, quede constituido por los siguientes miembros:



PRESIDENTE:

Titular: D^a Rosa Ana Narejos Torregrosa. Directora General de RRHH de este Ayuntamiento.

Suplente: D. José Antonio Arenas Alonso. Técnico de Administración General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

VOCALES:

Titular: D^a. Cristina Serrano Mateo. Interventora General de este Ayuntamiento.

Suplente: D. Elíseo Pérez Gracia. Técnico de Administración General de Contratación de este Ayuntamiento.

Titular: D. José Antonio Arenas Alonso. Técnico de Administración General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

Suplente: D^a. María Isabel García Jiménez. Abogada Servicios Sociales (Mujer).

Titular: D. Juan Carlos Carmona Triviño. Director General de Economía, Hacienda, Empleo, Juventud y Patrimonio de este Ayuntamiento.

Suplente: D. Santiago Romero Portilla. Jefe del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

SECRETARIO:

Titular: D. Fernando Domínguez Herrero. Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, o funcionario/a en quien delegue.

Suplente: D. José Antonio Arenas Alonso. Técnico de Administración General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos indicando en este último caso las causas de exclusión, en la Sede electrónica de este Ayuntamiento: [<http://torrevieja.sedelectronica.es>], en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web municipal, para mayor difusión.

CUARTO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en la Sede electrónica de este Ayuntamiento: [<http://torrevieja.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Edictos de la Corporación, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, o realizar las alegaciones que tengan por conveniente.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

